

DOCUMENTO



ENERGÍA

RENOVABLES Y GOBIERNO ¿APOYO REAL?



José María González Vélez,
Presidente de la
Asociación de Productores
de Energías
Renovables-APPA

**Las economías
occidentales han
descubierto a lo
largo del último
año algunas de**

**sus debilidades. La propagación
de la crisis de las hipotecas
subprime de Estados Unidos
a los sectores financiero y de la
construcción europeos, unida al
increíble aumento del precio del
barril de petróleo, han cuestiona-
do seriamente la fortaleza de
estas economías.**

En el caso del aumento del precio del petróleo ha quedado de manifiesto que una economía cuya dependencia energética se basa en la importación está sujeta a los vaivenes de los países que le suministra la energía. España es especialmente vulnerable a los cambios en el precio del combustible fósil dado que más del 83% de la energía que consumimos proviene del exterior. Todo nuestro entramado industrial y financiero está construido sobre un suministro energético sujeto a fuertes cambios.

Nuestra economía es, pues, un gigante con pies de barro como viene siendo más que patente en los últimos meses. Durante el presente año el barril de petróleo ha llegado a superar los 140 dólares, provocando las protestas explícitas de diversos sectores como la pesca, la agricultura y el transporte, así como un empobrecimiento real para todas las economías. Si permitimos que esta dependencia energética exterior se mantenga seguiremos expuestos a graves pérdidas de competitividad, independientemente de los esfuerzos que hagamos en cualquier otro sentido.

La reducción de la dependencia energética exterior debería ser una prioridad de nuestro Gobierno, más aún cuando el Ministro de Industria ha reconocido en entrevistas a medios de comunicación el grave daño que ha hecho la subida del crudo a nuestra economía. Para lograr ese objetivo debemos generar nuestra propia energía, creando empleo en dicha generación y utilizando los recursos de los que disponemos para no tener que cambiar nuestra deuda de importación de combustibles por una deuda por utilización de tecnología.

Las energías renovables son el camino que nos llevará a reducir nuestra dependencia energética, generando riqueza, creando empleo y permitiéndonos alcanzar los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de los que nos estamos alejando. Si además de lo expuesto tenemos en cuenta que la Comisión Europea ha

propuesto unos objetivos vinculantes del 20% de producción de energía renovable para el año 2020, pocas dudas deberían quedar acerca de cuáles deben ser nuestras metas.

El apoyo verbal del Presidente del Gobierno y el Ministro de Industria al sector de las energías renovables ha sido claro y abierto, formando parte del programa electoral y del discurso de investidura del jefe del Ejecutivo. En todas las declaraciones públicas del Gobierno se ha defendido la importancia de las energías renovables, una industria española líder a nivel mundial y que se considera prioritaria, no sólo por su carácter medioambiental sino también por la creación de puestos de trabajo en zonas tradicionalmente castigadas por el desempleo y la reducción de la dependencia energética ya mencionada.

Debido a este claro apoyo, no se





puede entender la propuesta de Real Decreto que ha realizado el Ministerio de Industria para regular el futuro del sector fotovoltaico en nuestro país. La propuesta supone de hecho la paralización total del sector y un duro golpe para el desarrollo de las energías renovables en España. Y no estamos hablando de precio. Lo peor es la política intervencionista a ultranza que propugna la nueva disposición, además de la señal absolutamente inestable al regular un sector cada año, justo lo contrario de lo que necesita. El anterior decreto, cuya aparición tardó más de tres años desde el primer anuncio de su publicación (con el actual gobierno en la oposición) fue publicado en mayo de 2007. Apenas pasado un año nos encontramos de nuevo con cambios regulatorios. Si a la crisis financiera le sumamos la inestabilidad regulatoria, ¿algún banco pondrá a disposi-

ción de los promotores los imprescindibles préstamos?

La tecnología fotovoltaica ha sido la que más rápidamente ha alcanzado los objetivos marcados en el Plan de Energías Renovables 2005-2010. El Gobierno tiene en sus manos la mejor forma de regular el sector ante este rápido crecimiento, lo que debe llevar aparejada la reducción de costes que supone el desarrollo de una tecnología: la fijación de las primas. Sin embargo ha optado por una política intervencionista, poco imaginativa y que no garantiza un marco adecuado que articule un crecimiento sostenible del sector. El deseo de acabar con un déficit de tarifa del que las energías renovables no son en absoluto responsables, con una visión totalmente cortoplacista, establece una reducción del 90% del objetivo de nueva potencia con relación a lo realizado en 2007 y 2008. Esta re-

ducción condena, de una manera dramática, a la parálisis del sector fotovoltaico español. Se acabó el talante, porque el diálogo no ha existido.

Un sector fotovoltaico que proporciona más de 56.000 empleos en nuestro país y que ingresará en 2008 más de 1.080 millones de euros (entre impuestos de sociedades, tasas locales, contribuciones a la Seguridad Social e IRPF). De convertirse en Real Decreto la propuesta del Ministerio se destruirán cerca de 40.000 empleos y, sólo en los próximos cuatro años, se perderán más de 16.000 millones de euros en inversiones.

Esta propuesta, lejos de conseguir un desarrollo armónico del sector, lo paralizará y mandará un pernicioso mensaje a los inversores privados, artífices últimos del desarrollo de las energías renovables en España. Las empresas de energías renovables, que están introduciéndose con éxito en mercados emergentes gracias a un desarrollo industrial y tecnológico ejemplar, reciben un mensaje claro: la política energética (si la hubiera) estará supeditada a la política económica. Desgraciadamente, como hemos podido ver en los últimos meses, es la economía la que se tambalea cuando hay problemas de suministro energético y no al revés.

España, como el resto de las economías occidentales, está atravesando unos momentos difíciles a nivel económico pero la política energética debe abandonar las miras cortoplacistas y apostar, con leyes y no con declaraciones, por las energías renovables. Hay mucho por hacer y no todo se reduce a la tecnología fotovoltaica. La aprobación de la Obligación de Biocarburantes o un apoyo decidido a las tecnologías que se encuentran estancadas, como la minihidráulica, deben marcar el camino que nos conduzca a asegurar nuestro suministro energético. Un suministro autóctono, respetuoso con el medio ambiente y que genere riqueza y empleos en nuestro país, debería primar por encima de otras consideraciones.